

 FONDOS ESPECIALES DE VIVIENDA DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI NIT 805013033-1	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL
--	--

Santiago de Cali, Agosto del 2026

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el Profesional Jurídico del equipo estructurador de procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato de “*Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios*”, el Fondo Especial de Vivienda de Santiago de Cali, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de JAVIER ANDRES QUINTERO PUENTES, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.1.112.478.295, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales especializados al Fondo Especial de Vivienda en el Distrito Especial de Santiago de Cali.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA Y LAS CERTIFICACIONES APORTADAS POR EL CANDIDATO		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Conforme a los certificados de antecedentes presentados por la contratista, la misma no se encuentra inhabilitada para suscribir el contrato con el Estado.
FORMACIÓN	✓	Arquitecto, especialista en derecho urbano
EXPERIENCIA	✓	Acredita el cumplimiento de la experiencia requerida, treinta y seis (36) meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
MARIA DEL MAR MOZO MURIEL
DIRECTORA
FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA

Proyectó: Ana María Reyes Zuñiga – Contratista.
Revisó: Ana Carolina Murcia García – Contratista.
Revisó: Sandra Lorena Narvaez Cardona – Contratista.
Revisó: Stefany Maca Millan – Subsecretaria de Gestión del Suelo y Oferta de Vivienda.